



APROBADA
en la 577 a. Sesión

ALADI/CR/Acta 570
Sesión extraordinaria
26 de julio de 1995
Horas: 11.10 a 11.45

ORDEN DEL DIA

El Comité de Representantes recibe la visita del señor Secretario de Comercio Exterior del Reino de España, doctor Apolonio Ruiz.

Preside:

ADOLFO CASTELLS MENDIVIL

Asisten: Gustavo Adolfo Moreno, Flaviano Gabriel Forte (Argentina); Antonio Céspedes, José Guillermo Loria (Bolivia); Jose Artur Denot Medeiros, Hildebrando Tadeu Nascimento Valadares, Ana Elisa de Magalhaes Padilha Pupo-Netto, Guilherme de Aguiar Patriota, Luis Antonio Balduino Carneiro (Brasil); Jaime Pinzón López, Henry Javier Arcos (Colombia); Augusto Bermúdez Arancibia, Leopoldo Durán Valdés (Chile); Eduardo Cabezas Molina, Humberto Jiménez Torres (Ecuador); Rogelio Granquillhome, Dora Rodríguez Romero, (México); Alfredo Nuñez (Paraguay); Efraín Saavedra Barrera (Perú); Adolfo Castells Mendivil, Eduardo Penela Ríos, Raúl Pollak (Uruguay); Antonio Rangel (Venezuela); Carlos Alberto Prera Flores (Guatemala); Jean-Louis Giddey (Suiza).

Secretario General a.i.: Isaac Maidana Quisbert.

Secretario General Adjunto: Juan Francisco Rojas.

Comitiva que acompaña al Doctor Apolonio Ruiz:

- Doctor Ricardo Peidró Conde, Embajador de España;
- Doctor Isidoro Fernández Valmayor, Director del Gabinete del Gabinete del Secretario de Estado de Comercio Exterior;
- Doctor Alvaro Rengifo, Subdirector General de Política Comercial con Países de Iberoamérica y ACP;
- Doctor Iñigo Febrel Melgarejo, Consejero Económico y Comercial.

PRESIDENTE (Adolfo Castells Mendivil). Vamos a dar inicio a la 570 sesión extraordinaria del Comité de Representantes para recibir la visita del señor Apolonio Ruiz, Secretario de Estado de Comercio Exterior del Reino de España.

Señor Secretario de Estado de Comercio Exterior de España, don Apolonio Ruiz Ligeró; señor Embajador de España, don Ricardo Peidró Conde; señores Miembros de la Delegación española; señores colegas Representantes Permanentes de los países de ALADI; señores Secretarios Generales, señoras y señores: es un especial honor para la Asociación Latinoamericana de Integración recibir al señor Secretario de Estado de Comercio Exterior del Reino de España.

El señor Apolonio Ruiz cursó estudios de Ciencias Económicas en la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas de la Universidad Complutense de Madrid y siguió los cursos de doctorado en la misma Universidad. Fue Profesor Ayudante de Teoría Económica y luego se incorporó a la Cátedra de Economía Internacional. Más tarde fue Consejero Comercial Jefe de la Oficina Comercial de España en México; Director del Servicio de Iberoamérica en la Dirección General de Política Comercial del Ministerio de Comercio; Subdirector General de Política Comercial; Director General de Exportación del Ministerio de Economía y Hacienda; Director General de Política Comercial del Ministerio de Economía y Hacienda; Vicepresidente Ejecutivo del Instituto Español de Comercio Exterior; Secretario de Estado de Comercio y Presidente del Instituto Español de Comercio; Vicepresidente de IBERIA, Vicepresidente del Grupo IBERIA y miembro del Directorio de Aerolíneas Argentinas y de VIASA. Ha sido Consejero, en representación del capital público, de compañías, como la Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación, Fomento de Comercio Exterior de España (FOCOEX), el Banco Exterior de España, el Instituto Nacional de Hidrocarburos. En la actualidad ocupa los importantes cargos de Secretario de Estado de Comercio Exterior y Presidente del Instituto Español de Comercio Exterior, puestos en los que ha sido nombrado el 17 de diciembre y 22 de

diciembre de 1993. Además, es Gobernador por España en el Fondo Africano de Desarrollo y Gobernador en el Banco Africano de Desarrollo, Banco Asiático de Desarrollo y Banco Interamericano de Desarrollo.

A lo largo de su carrera administrativa, y especialmente durante los últimos años, ha participado en todas las negociaciones de mayor nivel de la política exterior española en el campo económico, contribuyendo al proceso de negociación para la adhesión de España a las Comunidades Europeas, a las negociaciones comerciales multilaterales del GATT de la Ronda Uruguay, a la elaboración y puesta en aplicación de los nuevos planteamientos de la política de promoción de exportaciones y a la elaboración y ejecución de la nueva política comercial bilateral española.

España es, como ustedes saben, Observador de esta Asociación; esa España que es una de las dos Madres Patria de los países de esta Asociación y es, además, nuestra aliada, nuestra punta de lanza de esa Europa casi unificada de fines del Siglo XX.

Decía Ortega y Gasset ya en 1937 que vendría una articulación de un nuevo liberalismo y la forma totalitaria. Visionaria percepción del pensador español, que se dio hasta hace muy poco en Europa. Cincuenta y ocho años han pasado y ha caído el Muro de Berlín, ha caído el totalitarismo, se ha fortalecido el sentimiento liberal y la democracia constitucional pluralista y la Unión Europea luce como la primera potencia económica y comercial, y dentro de ella España ocupa un lugar privilegiado, e inclusive actualmente desempeña la Presidencia, cosa que convierte esta visita en aún más significativa.

Algunos países de esta Asociación estamos en el camino de emprender importantes empresas junto con la Unión Europea, y todos queremos plasmar en instrumentos concretos esos vínculos que nos unen, ya sea por la afinidad, ya sea por la sangre, ya sea por la lengua, ya sea por las costumbres, y a veces por todas esas razones juntas.

De manera que recibir a un representante del Reino de España y un representante de la Unión Europea es para todos nosotros motivo de júbilo.

Bienvenido, pues, señor Apolonio Ruiz, a esta Casa de la Integración Latinoamericana, a esta Casa de la solidaridad regional, a esta Casa de la hermandad iberoamericana, a esta Casa, que es su casa, así como nosotros tenemos a España como nuestra casa. ¡Bienvenido, señor Secretario de Estado!

Tiene la palabra el señor Secretario General.

SECRETARIO GENERAL a.i. (Isaac Maidana Quisbert). Muchas gracias, señor Presidente.

Excelentísimo señor Secretario de Comercio Exterior, Doctor Apolonio Ruiz; Excelentísimo señor Embajador de España, don Ricardo Peidró Conde; Excelentísimo señor Presidente del Comité de Representantes; Excelentísimos señores Representantes y Miembros del Comité de Representantes; Excelentísimos señores Observadores; señor Secretario General Adjunto, Embajador don Francisco Rojas; señores Funcionarios de la Secretaría General, señoras y señores: en nombre de la Secretaría General es para mí un honor y motivo de intensa satisfacción, recibirlo a usted, señor Secretario, en esta Casa de la integración latinoamericana, en donde diariamente enfrentamos nuevos desafíos, abrigamos esperanzas y también conseguimos avances que van conformando una identidad propia, que es la identidad latinoamericana.

Es innecesario señalar los profundos lazos que unen a los países de esta Asociación y a España, después que han transcurrido más de quinientos años del Descubrimiento de América y del comienzo de una historia en común, plena de realizaciones, aunque no exenta de dificultades que se han ido superando con esfuerzo y comprensión.

Desearía sí precisar, que en la breve historia de la ALADI -apenas quince años-, se registra como un hecho de extraordinario relieve la visita que le hiciera el 21 de mayo de 1983, el Rey Juan Carlos I, ocasión en la que señaló: "Nuestra presencia como Observador en el proceso económico de integración, puede permitirnos colaborar a él y al mismo tiempo, actualizar en forma permanente el conocimiento y comprensión de este subcontinente. Nos sumamos así a los propósitos del preámbulo del Acuerdo constitutivo de ALADI que, en su párrafo primero, manifiesta su deseo de fortalecer los lazos de amistad y solidaridad entre los pueblos".

Hoy, al recibirlo a usted, señor Secretario, cuando España se encuentra sólidamente embanderada en ese magno proyecto que es la Unión Europea y cuando le toca justamente presidir las instituciones comunitarias, lo vemos no sólo como expresión de ese rico pasado de relaciones con España, sino también mirando hacia el futuro en procura del propósito común de lograr relaciones más extendidas y profundas entre América Latina y Europa.

Llega usted, Señor Ministro, en un momento muy especial para la historia de la integración latinoamericana: dentro de muy pocos días, precisamente el 12 de agosto próximo, se cumple el decimoquinto aniversario de la suscripción del Tratado de Montevideo 1980, que diera origen a la Asociación Latinoamericana de Integración, como institución que mantiene vivo el ideal de la unidad latinoamericana. En la ALADI están reunidos once países miembros que comprenden el 93 por ciento de las exportaciones y el 90 por ciento de las importaciones, el 86 por ciento de la población y el 95 por ciento del territorio de toda América Latina y el Caribe.

El Tratado de Montevideo 1980 marcó un cambio sustancial en la estrategia de integración de sus once países miembros. El

sistema multilateral de la antigua ALALC, creado en 1960, con sus mecanismos, compromisos y plazos preestablecidos fue sustituido por el marco operativo e institucional amplio y flexible de la ALADI. Sus principios de flexibilidad y multiplicidad han permitido a sus países miembros celebrar acuerdos por pares o grupos de países, en todas las materias que consideren necesarias.

Señor Secretario, quisiera destacarle que los acuerdos más recientes celebrados entre países miembros de la Asociación han puesto de manifiesto las nuevas características del proceso de integración en la región: por un lado, la amplitud y profundidad de los compromisos acordados y por otro, la aceleración de los plazos previstos. Se trata, entonces, de una nueva fase del proceso de integración, instrumentada principalmente por acuerdos subregionales y bilaterales, que persiguen la creación de zonas de libre comercio y, en algunos casos, la conformación de uniones aduaneras.

Frente a la dinámica que hoy percibimos en el desarrollo de los esquemas de integración subregionales y bilaterales de la región, también estamos trabajando en la progresiva articulación y convergencia de dichos esquemas, transformada hoy en tarea prioritaria de la Asociación. En esta dirección apuntan las negociaciones en curso o proyectadas entre los países del MERCOSUR y los países del Grupo Andino, Chile y México, y entre Chile y México y algunos países del Grupo Andino. Para la mayor parte del universo arancelario se alcanzaría un área de libre comercio entre prácticamente todos los países miembros, en un horizonte temporal que se ubicaría entre el 2000 y 2005.

Pero los cambios que se están verificando actualmente, como usted bien lo sabe, señor Secretario, van mucho más allá en esta era de la globalización de la producción, del comercio, de las finanzas y del regionalismo abierto. Al respecto, la ALADI y sus países miembros deben enfrentar diversos y simultáneos desafíos en diferentes ámbitos de actuación, que se relacionan con la región, con el hemisferio y con el mundo, cuando aún los países miembros no han alcanzado el objetivo del Tratado de Montevideo 1980 y que es la constitución del mercado común latinoamericano.

En el ámbito hemisférico, la ALADI también enfrenta un desafío de enorme magnitud. El Plan de Acción de la Cumbre de las Américas se propone configurar un área de libre comercio de las Américas, cuyas negociaciones deberán concluirse antes del año 2005. Dichas negociaciones deberán congeniarse con los acuerdos y avances registrados en los procesos bilaterales y subregionales de la región ya iniciados, los cuales deben mantener su vigencia e individualidad.

En la dimensión mundial, los países de la ALADI se encuentran empeñados en poner en vigencia las normas y reglamentaciones acordadas en el seno de la Organización Mundial del Comercio, que servirán de marco para las nuevas vinculaciones o articulaciones entre los países de la ALADI y de éstos con terceros países.

He dejado, señor Secretario, para el final, la dimensión interregional, en la que se sitúan las vinculaciones entre los países de la ALADI y Europa. Los últimos años testimonian un marco de propósitos promisorios. El estrechamiento de los vínculos se ha visto favorecido por condiciones políticas propicias: la democracia y la protección de los derechos humanos están en la base de estas relaciones, como valores plenamente compartidos por ambas regiones.

En este sentido, cabe destacar que en la Cuarta Reunión Ministerial entre la Unión Europea y el Grupo de Río, celebrada en San Pablo en abril de 1994, los Ministros declararon que ambas regiones deberían procurar "una relación más profunda, identificando a las estructuras apropiadas para el diálogo y la cooperación, así como nuevos instrumentos para enriquecer el contexto actual de sus relaciones".

Desde entonces se ha dado una sensible intensificación de las iniciativas biregionales de diálogo y cooperación, entre las cuales cabe destacar el inicio formal de negociaciones para un acuerdo interregional entre la Unión Europea y el MERCOSUR y las propuestas de acuerdos con México y Chile, así como la ampliación del sistema de preferencias generalizadas, que beneficia a países andinos y centroamericanos.

En el plano de la cooperación cabe consignar que en el año 1990, el Comité de Representantes aceptó conceder por unanimidad, la condición de Observador Permanente a la entonces Comisión de las Comunidades Europeas. Asimismo, en abril de 1991, la Secretaría General de la ALADI y la Comisión de las Comunidades Europeas, representada por el entonces Comisario, don Abel Matutes, intercambiaron Notas Reversales tendientes a iniciar una cooperación, "a partir de bases formales e institucionalizadas en un marco dinámico que no podría impedir que se establezcan en el futuro, vínculos de mayor alcance entre ambas Organizaciones". Asimismo, se previó "que ambas Instituciones examinarán cada año la posibilidad de proceder a la puesta en marcha de proyectos específicos que desarrollen las grandes líneas de acción enunciados en el intercambio de cartas, así como otras acciones conjuntas, sobre todo en lo que se refiere a los proyectos que tengan una repercusión regional o subregional".

Señor Ministro, en rigor de verdad, si bien en este marco consensual se han realizado a lo largo de estos años no ha sido posible la concreción de importantes acciones de cooperación, creemos que es posible iniciar una nueva etapa de cooperación que debe enfrentar una nueva fase, más rica y profunda, cuya realización podría verse facilitada por una doble y propicia coincidencia: la visita del Señor Secretario que nos honra y agradecemos y la presidencia española en las instituciones comunitarias.

En este sentido, desde ya le agradecemos su amable apoyo y comprensión a nuestro real deseo de estrechar más aún, con firmeza y eficacia, los lazos de cooperación entre ambas entida-

des, vale decir, entre la Secretaría de la ALADI y la Comisión de la Unión Europea.

Muchas gracias.

PRESIDENTE. Gracias, señor Secretario General.

Damos la palabra ahora a nuestro huésped de honor, verdadero protagonista de esta reunión, el Secretario de Estado de Comercio Exterior de España, doctor Apolonio Ruiz Ligeró.

Tiene la palabra el señor Secretario.

SECRETARIO DE COMERCIO EXTERIOR DEL REINO DE ESPAÑA, doctor Apolonio Ruiz Ligeró. Muchísimas gracias y muy buenos días.

Señor Presidente del Comité de Representantes; señor Secretario General de la ALADI; señor Secretario General Adjunto; señores Representantes de los países miembros; señores Observadores, mis queridos amigos: es para mí personalmente y para mi país un honor el poder coincidir durante estos días en que, como mencionaba el Secretario General, se está celebrando precisamente el decimoquinto aniversario de la creación de la ALADI con el Tratado de Montevideo.

España, como Miembro Observador, estuvo desde un principio siempre detrás de los procesos de integración en América Latina; antigua ALALC, Pacto Andino, en todos aquellos procesos en los cuales la idea motriz, la idea original y la idea que alimentaba las políticas de esos países era precisamente el llegar a grados crecientes de integración en todo el continente latinoamericano.

Creemos sinceramente que, en muchos casos, a pesar de algunos años en que los procesos de integración sufrieron retrasos y en algunos casos la incomprensión de muchos países de fuera del área, hoy podemos decir, de una manera plena, de una manera yo diría bastante consistente, que los procesos de integración en América Latina gozan de muy buena salud. Cuando España ingresó en la Comunidad Económica Europea de entonces, en el año 85, recuerdo que existía un clima de controversia acerca justamente de si el ingreso de España en la Comunidad Económica Europea podía significar de alguna manera un retroceso en su postura, en su posición en los procesos de integración en América Latina y en unas relaciones estrechas, tradicionales e históricas entre España y todos los países del área latinoamericana.

En aquella ocasión defendimos desde nuestro país el ingreso y la participación de España como miembro de pleno derecho en la entonces Comunidad Europea, hoy Unión Europea, y va a ser un elemento y un acicate más para, desde el otro lado del Atlántico, apoyar, estimular, y no solamente apoyar y estimular, sino colaborar directamente en los procesos de integración. Lo estamos viendo, como muy bien mencionaba tanto el Presidente como el Secretario General. En estos momentos está en la mesa de negociaciones, están ya con mandatos precisos, los acuerdos que la Unión Europea está dispuesta a negociar y firmar con MERCOSUR,

con México, con Chile; y creemos sinceramente que una parte importante de esos acuerdos serán rubricados y en algunos casos firmados durante la Presidencia española de la Unión Europea.

Pero quisiera hacer hincapié, aprovechando este momento y esta oportunidad que tan amablemente me brinda el Comité de Representantes de la Asociación Latinoamericana de Integración, que no sólo durante la Presidencia, que al fin y al cabo dura seis meses, sino durante todos los trabajos y durante todas las sesiones de trabajo en la propia Unión Europea, que cada vez más -no quiero decir con ello que sólo sea obra española- Latinoamérica cuenta de manera creciente como interlocutor, como importante partner comercial, económico, político de la Unión Europea.

Cuando España llegó a la Unión Europea, la Comunidad Europea, los programas con América Latina hay que decir que eran programas en muchos casos muy marginales; no eran programas, a ver de la Presidencia, que en determinados países de América Latina pudieran realmente influir en ese clima no suficientemente optimista de relaciones entre dos áreas tan importantes como América Latina y la Unión Europea. Creo, y puedo afirmar que lo comparten todos los países de la Unión Europea en este momento, que dentro de las prioridades de la Unión Europea, América Latina es prioridad número uno, sin ninguna duda, y que nosotros durante la Presidencia haremos hincapié porque así sea.

Pero queremos -quiero hacer mención a ello, señores Representantes- que ello no se traduzca única y exclusivamente en declaraciones de principios o que no se traduzca única y exclusivamente en la afirmación, que puede quedar a veces en pura retórica de buenas intenciones. Creemos que se están sentando las bases de acuerdos muy concretos, de situaciones de negociación y de negociaciones que van a prácticamente tocar todos aquellos aspectos que son claves y que son estratégicos en las políticas bilaterales y multilaterales. Y todo ello siendo, por otra parte, partícipes y plenamente conscientes de nuestras obligaciones y de nuestras responsabilidades en el seno de la recién nacida Organización Mundial de Comercio. Precisamente, como países que hemos sido -tanto los países latinoamericanos como los países europeos- iniciadores y en su inicio apoyadores también de la larga ronda negociadora que finalmente pudo ver la luz con la firma en Marrakesch, en abril del pasado año, creemos que los desarrollos interregionales, los desarrollos y los acuerdos entre áreas que tienen como objetivo final en muchos casos el establecimiento de zonas de libre comercio, y desde luego no sólo de zonas de libre comercio sino de zonas de cooperación estrecha en todos los ámbitos, comercial, financiero, el de la cooperación en un sentido amplio entre países con diferentes esquemas, pero afortunadamente con principios generales comunes, se puedan establecer entre esos esquemas de integración.

Creemos que la propia refundación, por decirlo de alguna manera, que se está produciendo en toda América Latina y en Europa es sugestiva. El año que viene la Unión Europea va a dedicar todo el año a repensar sus cambios institucionales.

También España en este sentido ha adoptado una posición de protagonismo -el Comité de Reflexión que preparará los trabajos de la Conferencia Intergubernamental del año que viene está presidido por España- y creemos que al final de la Presidencia española se podrán presentar documentos suficientemente comprensivos de lo que va a ser un largo período de reflexión y de discusión en el seno de la Unión Europea sobre lo que quiere ser Europa en los próximos años. Las ampliaciones hacia los países de centro y este de Europa, las relaciones con el Mediterráneo no europeo, extraordinariamente importantes y vitales para toda Europa y, desde luego, la proyección hacia áreas tan importantes como América Latina, Norteamérica y Asia en su conjunto, con especial hincapié en Japón y en el sudeste asiático.

Creemos, y creemos de una manera firme, que instituciones como ALADI han dado origen a muchos de los procesos que hoy están en marcha. Sin esa sustitución, llena de flexibilidad, que inspiró los principios de la sustitución de ALALC por ALADI, posiblemente no se hubieran conseguido proyectos y no se hubieran alentado objetivos extraordinariamente importantes, como puede ser en este momento uno que nos ocupa y que es prioritario, el del MERCOSUR.

He tenido la oportunidad, durante estos dos días de visita oficial a Uruguay de intercambiar no sólo impresiones sino ser capaces de pensar juntos en cuáles deberían ser los elementos sustanciales de un acuerdo tan importante. Pero después que se firme con MERCOSUR, y después que se firme tanto con México, con Chile, al mismo tiempo que todo el proceso de integración hemisférica que se está produciendo a este lado del Atlántico, yo estoy absolutamente convencido que en unos años estaremos hablando sí verdaderamente de un proyecto global. Ese proceso de globalización que aparece en todas las publicaciones y que ya no es solamente un elemento teórico sino que es, y más profundamente, la traducción, en el terreno de los hechos, de algo que durante mucho tiempo muchas de las personas que están aquí reunidas y sus antecesores han defendido en momentos más difíciles, en los cuales era muy difícil verdaderamente el predicar y el hablar en los foros internacionales de esquemas de integración cuando existían dificultades de todo tipo, políticas, económicas, institucionales, que hacían que cada país intentase, con cierta lógica, resolver sus problemas nacionales sin tener en cuenta la importancia creciente y fundamental que tienen los procesos de integración.

Permítanme, señores Representantes, señor Presidente, señor Secretario General, que desde aquí, y en nombre de mi país, no sólo como miembro de la Unión sino también como Presidente de la Unión durante estos seis meses, aprovechando la feliz coincidencia que he tenido de compartir con las autoridades uruguayas la Presidencia de MERCOSUR durante estos seis meses, que haga votos porque la ALADI, que ha sido partera, si me permiten la expresión, de muchas otras iniciativas de integración, continúe con sus iniciativas, continúe con su esfuerzo y conseguir que en el futuro, dentro de unos años, podamos estar hablando realmente de procesos serios de integración a escala mundial. Ese es el

objetivo de ALADI, ese es el objetivo de la Organización Mundial de Comercio, y esos, desde luego, van a ser los objetivos tanto de España, mi país, como de la propia Unión Europea, la Unión Europea XV, y estoy convencido que la Unión Europea (veintisiete) dentro de unos años podrá ser el interlocutor válido de una América Latina en una gran integración mucho mayor, que va a redundar, estamos absolutamente convencidos, en beneficio de todos los países que desde hace mucho tiempo han creído que esta era la mejor manera de conseguir esa globalización mundial. Muchísimas gracias.

Reitero mi agradecimiento por haberme permitido estar aquí con ustedes y poder trasladarles, aunque sea en unas muy cortas y desordenadas palabras, cuál es el espíritu y cuál es el criterio que nos anima en este momento en España, como Presidente de la Unión Europea. Muchísimas gracias.

-Aplausos.

PRESIDENTE. Agradecemos muchísimo al señor Secretario de Estado de Comercio Exterior de España por sus tan certeras palabras, y damos por clausurada esta sesión extraordinaria.

-Se levanta la sesión.
